

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

ACTA 21 DEL DÍA 8 DE JULIO DE 2020



Montevideo, a los 8 días del mes de Julio de 2020, siendo la hora 19:18 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la plataforma online ZOOM, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día.

ASISTENCIAS

ALCALDE: Francisco Fleitas.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Jorge Moreira.-

SUPLENTES: María Lorenzo.-

AUSENTE C/AVISO: Silvana Lima (trabajo), Juan Bologna (enfermedad),
Carmen Pardo (trabajo).-

AUSENTE S/AVISO: Aldo Hernández, Jorge Palmer, Laura Benavidez,
Madelaine Adroher, Ana Perazza, Alejandra Larrosa.-

BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

TITULARES: Silvia Perdomo, Lucas Suárez.-

SUPLENTES:.-

AUSENTE C/AVISO: Elbio Almirón (trabajo.-

AUSENTE S/AVISO: Fernando Da Silva, Ana María Moreno, Luis Daniel Rodríguez.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes el Acta N° 20 del día 24 de junio de 2020.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal Lucas Suárez:

- En Cno. Repetto y Pasaje 3 se acumula agua de lluvia.
- La calle Usabiaga Sala se encuentra en mal estado.

Alcalde Francisco D. Fleitas:

- Cno. Reppeto ya estan trabajando.
- Con respecto a Usabiaga Sala ya fue a verlo con el Ing. Russo.

Concejala Municipal María Lorenzo:

- En la parada de ómnibus del Monarca, se ha instalado un puesto de torta fritas, que deja en mal estado el lugar. Se ha hablado con el dueño de que ubique en otro lugar, a lo que ha respondido agresivamente.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Alcalde Francisco D. Fleitas:

- El Intendente de Montevideo Sr. Christian Di Candia en la reunión de Junta de Alcaldes informo que fue entregado el informe de ejecución presupuestal a la Junta Departamental de Montevideo. Aún hay dudas de como sera realizada la rendición, si presencial o mediante videoconferencia.
- En relación a los informes elaborados por los casos de emergencia climática, se reunió con las Direcciones del CCZ9 y Municipio F. 450 a 500 familias fueron relevada, esto implico abocar todos los recursos humanos y de locomoción para realizar dicha tarea. No se dimensiona por parte de los vecinos el tiempo que conlleva al hacerse casa a casa. Se dice que no se fue a relevar cuando se esta trabajando en ello. Asimismo cabe aclarar que el SINAE no le ha entregado todos los insumos solicitados al CECOED, como colchones, mantas, etc. Y frente a estas demoras es el Municipio quien tiene que dar la cara a los vecinos frente a las demoras.

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

- Referente a las situaciones por emergencia climática por inundaciones, realizó recorrida por el territorio con el Director Coordinador (i) del Municipio F, Sr. Roberto Robayna. Visitaron el asentamiento 24 de junio, la cañada de la calle Perseo, Chacarita, la cual tiene maquinaria trabajando, el asentamiento Los Milagros, donde se les comunico que los trabajos de limpieza están detenidos ya que se hundió la maquina de la División Limpieza. El Arroyo Carrasco también esta siendo limpiado y frente a la acumulación de basura en Cno. Al Paso Hondo, se le comunico a la División Limpieza de que lo realicen.
- Mantuvo reunión con el Equipo de Gestión Municipal, frente a nota recibida del Departamento de Gestión Humana de la Intendencia de Montevideo sobre el futuro reintegro a las actividades presenciales de los funcionarios, lo cual no se encuentra definido. Se les solicito a las Direcciones que armen una propuesta de retorno a las tareas presenciales cumpliendo con el protocolo establecido y detectando las necesidades de todos los sectores.

ASUNTO 5: EXP. No. 2019-4112-98-000501: PADRÓN No 427355 / OSVALDO CRUZ 5398 / DEPÓSITO Y DISTRIBUCIÓN DE MERCADERÍAS VARIAS (NO TÓXICAS, NO COMBUSTIBLES NI PELIGROSAS).-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad con el informe del Arquitecto Pedro Vasqué presente en la actuación 33.

Remítase a la Unidad de origen para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 6: EXP. No. 2019-0017-98-000086: NOTA PRESENTADA EN EL TALLER DE LINEA ESTRATÉGICA No 3 DEL CABILDO 2019, VECINOS DE LA ZONA SOLICITAN LA CREACIÓN DE CASA DE LA CULTURA EN KM 16.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad no hacer lugar a la presente solicitud ya que actualmente no se cuentan con condiciones para tal fin.

Se da pase a despacho por 180 días a los efectos de que sea estudiado por la nueva administración.-

ASUNTO 7: EXP. No. 2019-3310-98-000665: SOLICITUD DE REBAJE DE CALLE JOSÉ PEDRO PINTOS AL MISMO NIVEL QUE MONEDA Y LOCARNO, DADO QUE CUANDO LLUEVEN SE INUNDAN LAS CASAS.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad que la presente solicitud sea ingresada en nuestro listado de futuros compromisos de gestión.

Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 9 para la prosecución del trámite.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 8: EXP. No. 2019-5231-98-002121: QUEJA POR FALTA DE SEÑALIZACIÓN Y VIGILANCIA, SITO EN CNO. MALDONADO Y RAFAEL. FORMULARIO No5645-2019.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad pase a la Dirección del Municipio a los efectos de incluir en planificación de nuestra Base Operativa.-

ASUNTO 9: EXP. No. 2020-3007-98-000006: SOLICITUD DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ADMINISTRADORA PARA LA GESTIÓN DEL ESPACIO PLAZA PUNTA DE RIELES.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad designar como titular al Alcalde o Alcaldesa en funciones y como suplente a la funcionaria T.A. Gricel Viazzo.

Pase a nuestro Sector de Gestión Humana para notificar a la funcionaria.

Cumplido pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 9 a los efectos de consultar al Concejo Vecinal de la Zona N° 9 para designar sus representantes.-

ASUNTO 10: EXP. No. 2020-6440-98-000080: ENVÍO DE INFORMACIÓN AL MUNICIPIO F SOBRE ACTUACIONES REALIZADAS SOBRE LA EDIFICACIÓN CONOCIDA COMO GRASERÍA ARTIGAS _PADRÓN 108185.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad pase a nuestro equipo social, encargado de nuestras actividades de patrimonio a los efectos de elaborar informe con el fin de propiciar la declaración del bien de interés municipal.-

Siendo la hora 20:11 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima para el día 15 de julio de 2020.-

Francisco C. Plata
py
L S
M...